AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 018/2019

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
AFD
RECIBIDO
FECHA: 12 JUN 2019 HORA: 10:32
FIRMA: AFD GINETTE HAZELDINE Secretaria - Recepcionista

Fecha: 10/Junio /2019.
Para: **Fernando Ortiz**
Gerente de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología. -

Conforme a lo establecido en los artículos 26º y 27º de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", se procede a emitir el dictamen de evaluación de ofertas presentadas y recomendación de adjudicación en la convocatoria que se identifica seguidamente.-

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA. -

a) Nombre del llamado	: Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación. -
b) N° de PAC	: 359103-
c) Plurianualidad	: SI.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Expediente N°	: 307.386, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Sistema de adjudicación	: Por Ítem.-
g) Monto del PAC	: Gs. 85.000.000.-
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 040/2019 de fecha 21 de marzo de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"-

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 074, de fecha 26 de marzo de 2019, se dio entrada al Llamado con ID N° 359.103 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el N° de expediente generado por el Sistema el 307.386.-

Empresas Invitadas: 1) OLAM S.R.L.; 2) KNOW HOW S.A.; 3) INFOCENTER S.A.; 4) TEISA; 5) LOGICALIS PARAGUAY S.A.; 6) INFOMASTER S.R.L.-

En fecha 05 de abril del año en curso fue emitida la Adenda Nº 01, por la que se modifican las fechas previstas para las consultas, presentación y apertura de ofertas.-

En fecha 08 de abril de año en curso fue emitida a la Adenda Nº 02 por la que se modifica parte de las especificaciones técnicas del llamado.-

En la misma fecha fue emitida la Aclaratoria Nº 01 en respuesta a consultas de potenciales oferentes.

En fecha 22 de abril fue emitida la Adenda Nº 03, por la que se prorrogan las fechas previstas para la presentación y apertura de ofertas en cumplimento a las disposiciones establecidas en las Resoluciones 805/2009 y 522/2015, ambas emitidas por la DNCP, así como el art. 34 de la Ley 2051/03; teniendo en cuenta que no se contó con la cantidad mínima de ofertas requeridas.-

2. APERTURA DE OFERTAS.-

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 30 de abril de 2018 a las 11:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el Llamado a **Contratación Directa** para **el "Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación";** verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación:

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — AFD RUDY EDWARDS Jefe Unidad de Contrataciones — AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — AFD MARCELO SEGOVIA Encargado TI

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

INFORME N° 018/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Ítem	Descripción	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	PRESENTA	PRESENTA
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	ACTIVO EN SIPE	ACTIVO EN SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	PRESENTA	PRESENTA
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	PRESENTA	PRESENTA
5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	PRESENTA	PRESENTA
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	ACTIVO EN SIPE	PRESENTA
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	ACTIVO EN SIPE	PRESENTA
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	PRESENTA	PRESENTA
9	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	PRESENTA
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	PRESENTA	PRESENTA
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	ACTIVO EN SIPE	PRESENTA
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	PRESENTA	PRESENTA
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	PRESENTA	PRESENTA
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	PRESENTA	PRESENTA

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción			LOGICALIS PARAGUAY S.A.		TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)	
		Cant.	Unid. De Medida	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)	Precio Unitario	Precio total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y soporte extendido de los equipos CISCO según especificaciones técnicas.	24	Mes	2.950.000	**70.800.000**	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Mantenimiento y soporte extendido de los equipos FORTINET según especificaciones técnicas	24	Mes	NO COTIZA	NO COTIZA	1.555.500	**37.332.000**
Total Gs. IVA incluido					**70.800.000**		**37.332.000**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARD

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado TI

3. CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN.-

Primeramente, se analizó el cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el **Art. 60 del Decreto 21.909/03**: *"Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:*

1. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
2. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.*
3. *Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.*
4. *Los documentos hayan sido debidamente firmados.*
5. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.*
6. *Los documentos de la oferta estén en general en orden."*

Asimismo, se procedió conforme a lo dispuesto en el **Art. 61 del Decreto 21.909/03**, que expresa: "3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente".-*

El Artículo 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"...Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante".-*

Así también fue considerada la Resolución Nº 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS, SE APRUEBA LA GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A SER UTILIZADOS POR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP Nº 956/2016, Nº 1102/2016, Nº 1173/2016 y Nº 2151/2016", emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Por su parte, dado que la evaluación de la oferta ha requerido la verificación pormenorizada de las documentaciones así como de las especificaciones técnicas, el Informe de Evaluación es emitido con posterioridad a los 20 días calendarios establecidos en la Ley N° 2.051/2003, haciendo uso de la facultad de diferir la adjudicación por otros 20 días calendarios (Art. 28 Adjudicación, Ley N° 2.051/2003, 4° párrafo).

4. EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL; DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA.-

4.1. Evaluación de Documentación de carácter sustancial

En primer lugar, se procedió a evaluar las documentaciones básicas de carácter sustancial de las ofertas presentadas por las firmas **LOGICALIS PARAGUAY S.A y TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.).**, conforme al **Art 61° del Decreto N° 21.909/03** (garantía de

RONALDO BRITEZ — RICHY EDWARDS — LOURDES ZARZA ULAMPU, Servicios Administrativos — MARCELO SEGOVIA, Encargado TI

mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poder suficiente del firmante de la oferta), resultando cuanto sigue:

Documentos de carácter sustancial	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (*)	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por las firmas **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) y LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** se ajustan a las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el art. 61º del Dto. Reglamentario N° 21.909/03.-

(*) El Comité de Evaluación confirmó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40º incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución 849/2015 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en ese sentido se ha constatado conforme a las verificaciones realizadas que los socios y representantes legales de las firmas **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) y LOGICALIS PARAGUAY S.A., no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** ya que los mismos no se encuentran registrados como funcionarios públicos, ni tienen relación de parentesco con los funcionarios de la Convocante involucrados en el proceso.-

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a las Constancias de SIPE **N° 1543055** presentada por la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A. y 1543101** presentada por la **firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.),** constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.-

Cuadro Comparativo de Precios Totales, resultante de la sumatoria de precios unitarios ofertados por el oferente.-

Lote	Descripción	OFERTA	OFERTA
		TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
1	Mantenimiento y Soporte extendido de los equipos CISCO según especificaciones técnicas	No Cotiza	₲ 70.800.000
2	Mantenimiento y Soporte extendido de los equipos FORTINET según especificaciones técnicas	₲ 37.332.000	No Cotiza
Total Gs. IVA incluido		**₲ 37.332.000.**	**₲ 70.800.000**

RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — RUDY EDWARDS Encargado de Contrataciones — ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — MARCELO SEGOVIA Encargado

INFORME N° 018/2019
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN"
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS – AFD.-

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado que no hubo errores en la suma y multiplicación de los costos por lo que no se ha realizado correcciones aritméticas a las ofertas presentadas.

En lo que respecta al margen de preferencia, se aclara que no corresponde la aplicación del margen de preferencia, atendiendo a que se cuenta con una sola oferta para cada ítem.-

Posteriormente; y, teniendo en cuenta que existió la necesidad de requerir documentaciones adicionales y aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas, así como el detalle de la composición de los precios, se solicitó la presentación de dichos documentos según el siguiente detalle:

Por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 018/2019 remitida en fecha 03 de junio de 2019 se solicitó a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)** aclaraciones en relación a las especificaciones técnicas según el siguiente detalle:

El Oferente debe garantizar la continuidad del servicio de los equipos especificados de la AFD en casos de mantenimiento correctivo hasta la reparación del equipo, aunque excediere el horario contratado, en los casos de urgencia y/o a solicitud del contratante.	Se solicita documentos que acredite como cumpliría con este punto de la carta de invitación
Disponer de un Servicio de Atención Telefónica para soporte técnico problemas de hardware y software que puedan solucionarse vía telefónica, con respuesta a la llamada dentro de los 30 (treinta) minutos de haber solicitado el servicio, de lunes a viernes, excepto los días feriados. Para los casos de emergencias se dispondrá de números de teléfonos de guardia, que deberán especificarse al momento de la presentación de la oferta, junto con el nivel de escalamiento para problemas de hardware y software de los equipos. **EXIGIDO**	Se solicita documentos que acredite como cumpliría con este punto de la carta de invitación
Disponer un Sistema de Correo Electrónico, para recepción de solicitudes de servicios, consulta para ayuda en la explotación, configuración y uso de los productos bajo mantenimiento. **EXIGIDO**	Se solicita documentos que acredite como cumpliría con este punto de la carta de invitación
Demostrar experiencia, como mínimo de los tres (3) últimos años en la prestación de este tipo de servicios en el sector público y/o privado, dentro del territorio nacional; de al menos 5 (cinco) clientes a través de contratos, órdenes de servicio/trabajo y/o facturas de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación. **EXIGIDO**	Se solicita documentos que acredite el cumplimiento de este punto de la carta de invitación
El Oferente deberá disponer de los equipos necesarios para garantizar el cambio en caso de que hubiere necesidad. **EXIGIDO**	Se solicita documentos que acredite como cumpliría con este punto de la carta de invitación
El Oferente deberá adjuntar la lista de los técnicos que prestaran servicio para los equipos y software con sus respectivos currículums, certificados emitidos por el fabricante o institución autorizada por el fabricante para la emisión de certificados. **EXIGIDO**	Se solicita documentos que acredite como cumpliría con este punto de la carta de invitación
FORTINET: Soporte y servicios de los equipos, certificación del fabricante Fortinet Certified Network Security Professional 4, Fortinet Certified Network Security Administrator, Multi Threat Security Systems <u>vigente al momento de la presentación de la propuesta.</u>	Se solicita al oferente la remisión de los certificados vigentes

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD MARCELO SEGOVIA Encargado TI

Asimismo, se solicitó una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resoluciones DNCP N° 411/2018 en el ítem que se describe en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dicho ítem superó los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclara que la no presentación de la composición de dicho precio puede traer aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 que en lo pertinente dispone: "**Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada".-**

						TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.		
N°	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presenta-ción**	**Precio Unitario Referencial**	**Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)**	**Precio Total (Precio unitario por cantidad)**	**Diferencia Porcentual**
2	Mantenimiento y Soporte extendido de Equipos de Equipos de Comunicación (Fortinet según especificaciones técnicas)	mes	24	Evento	1.250.000	1.555.500	37.332.000	24,440%

Es así que, la firma, remitió según Nota, recibida en fecha 04 de junio del año en curso, las aclaraciones y documentaciones adicionales en relación a las especificaciones técnicas. A través de la misma nota remitió la explicación detallada de la composición de sus precios en respuesta a la solicitud de la Convocante, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 411/2018 de la DNCP; en dicha explicación realiza un desglose de todos los servicios que forman parte de su costo, en tal sentido menciona que el mismo incluye la mano de obra, cambio de piezas, gastos administrativos, otros gastos operativos y utilidades. Una vez analizada la explicación brindada por el oferente, el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación ya que la firma ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión de los servicios requeridos, además la diferencia porcentual en relación al precio referencial no es significativa, y la firma garantiza el cumplimiento de los mencionados servicios, por lo tanto dicho costo es considerado razonable y de ejecución posible, siendo por lo tanto aceptada la oferta presentada por la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.).-**

Por Nota AFD/COM. EVALUACION Nº 019/2019 remitida en fecha 03 de junio de 2019 se solicitó a la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, conforme a la Resoluciones DNCP N° 411/2018 en el ítem que se describe en la planilla inserta más abajo, teniendo en cuenta que el costo de la oferta presentada en dicho ítem superó los porcentajes indicados en la Resolución mencionada. En ese sentido se aclara que la no presentación de la composición de dicho precio puede traer aparejada la descalificación de la oferta según lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 411/2018 que en lo pertinente dispone: "**Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada".**

AFD RONALDO BRITEZ Profesional de Licitaciones

AFD RUDY EDWARDS Jefe Unidad de Contrataciones

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AFD MARCELO SEGOVIA Encargado TI

						LOGICALIS PARAGUAY S.A.		
N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presenta-ción	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Diferencia Porcentual
1	Mantenimiento y Soporte extendido Equipos de Equipos de Comunicación (Cisco según especificaciones tecnicas)	mes	24	Evento	2.290.000	2.950.000	70.800.000	28,821%

La firma remitió según nota recibida en fecha 05 de junio de año en curso la explicación detallada de la composición de sus precios en respuesta a la solicitud de la Convocante, conforme procedimiento establecido en la Resolución N° 411/2018 de la DNCP; en dicha explicación realiza un desglose de todos los componentes de su costo, mencionando que el mismo incluye los costos operativos, administrativos y financieros, impuestos y utilidad, además detalla el costo de la extensión de garantía otorgada por el fabricante de los equipos que son objetos del servicio de mantenimiento. En ese sentido y una vez analizada la explicación brindada por el oferente, el Comité Evaluador de Ofertas considera razonable dicha explicación ya que la firma ha brindado la información de todos los costos en que incurriría para cumplir con la provisión de los servicios requeridos, por lo tanto dicho costo es considerado razonable y de ejecución posible, siendo por lo tanto aceptada la oferta presentada por la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A.-**

4.2. Verificación de documentaciones legales y requisitos mínimos de solvencia económica

Seguidamente se procedió a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de las ofertas presentadas por las firmas **LOGICALIS PARAGUAY S.A. y TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.),** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)
Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Listado de clientes como mínimo de 3 (tres) Instituciones Públicas o Privadas a quienes hayan prestado Servicios de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación dentro de los últimos tres años (2016. 2017 y 2018).-	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios, dentro de los últimos 3 (tres) años (2016, 2017 y 2018) en prestación de Servicios de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación.-	CUMPLE	CUMPLE
Balances correspondientes a los ejercicios fiscales (2015, 2016 y 2017).	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de los técnicos, que acredite el cumplimiento de la capacidad técnica	CUMPLE	CUMPLE

Posteriormente, se prosiguió con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en la carta de Invitación del llamado en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento, por parte de las firmas **LOGICALIS PARAGUAY S.A. y TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.**

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AFD MARCELO SEGOVIA Encargado TI

(T.E.I.S.A.) y de los requisitos mínimos de Solvencia Económica, conforme a los análisis financieros practicados, que forman parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

LOGICALIS PARAGUAY S.A.	**Ratios Requeridos**	**Condición Parámetro SI / NO**
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ ventas netas) x 100 (utilidad neta/Patrimonio neto) x100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)	**Ratios Requeridos**	**Condición Parámetro SI / NO**
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 últimos años	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (Utilidad neta/Patrimonio Neto) x100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI

4.3. Evaluación Técnica y Experiencia Requerida

Al respecto, y a fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por las firmas **LOGICALIS PARAGUAY S.A y TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)**; se ha analizado en detalle las ofertas presentadas, y visto el parecer favorable del área de Tecnología de la Información (área solicitante) respecto de las ofertas presentadas por las firmas **LOGICALIS PARAGUAY S.A. para el ítem 1** y **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) para el ítem 2** se ha constatado que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas del Llamado; y asimismo la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** ha acreditado la experiencia requerida en la carta de Invitación mediante la presentación de contratos y Facturas de prestación de Servicios de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación con las siguientes entidades: Núcleo S.A.; Banco Continental S.A.E.C.A.; ANDE; y el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación dentro de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018); del mismo modo la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)** ha acreditado la experiencia requerida en la carta de Invitación mediante la presentación de Contratos de prestación de Servicios de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación con las siguientes entidades: Ministerio de Hacienda, Poder Judicial; y el Listado de Clientes con datos de contactos actualizados a quienes hayan prestado Servicios de Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación dentro de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018).-

5. NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN.-

El Artículo 63° "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21.909/2.003, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, establece que *"Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".-*

El Art. 58° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, establece en el segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas".-*

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones — AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones — AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos — AFD MARCELO SEGOVIA Encargado TI

El Art. 1 Resolución DNCP N° 805/09 establece cuanto sigue: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega del sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas. [...]En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2.051/03".-*

El Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03 establece cuanto sigue: *"c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".-*

6. RECOMENDACIÓN.-

En virtud a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa para el servicio de **"Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación"** recomienda, salvo mejor parecer:

1. Adjudicar, a la firma **LOGICALIS PARAGUAY S.A. con RUC N° 80022674-7,** el **ítem 1** del Llamado a Contratación Directa para el servicio de "**Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación**" con **ID Nº 359.103**, por un monto total de Guaraníes cincuenta y tres millones cien mil **(₲ 53.100.000),** IVA incluido, plurianuales, por el término de dieciocho (18) meses; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Mantenimiento y Soporte extendido de los equipos CISCO, según especificaciones técnicas	Mes	*18	**₲ 2.950.000**	**₲ 53.100.000**
				Totales:	**₲ 53.100.000**

* Se reduce la cantidad de meses del servicio, de 24 meses previsto inicialmente a 18 meses, teniendo en cuenta que la suma de las ofertas presentadas superan las previsiones presupuestarias de la Convocante; dicha disminución se realiza de conformidad a las disposiciones establecidas en el artículo 326° del Decreto N° 1145/2019: *"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el **caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado**; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras".*

AFD | RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD | RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación
AFD | ESPERANZA UCAMPO Servicios Administrativos
AFD | MARCELO SEGOVIA Encargado TI

2. Adjudicar, a la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.), con RUC N° 80013979-8,** el **ítem 2** del Llamado a Contratación Directa para el servicio de "**Mantenimiento y Soporte de Equipos de Comunicación**" con **ID Nº 359.103**, por un monto total de Guaraníes veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil **(₲ 27.999.000),** IVA incluido, plurianuales, por el término de dieciocho (18) meses; por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el art. 34° inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según siguiente detalle de precios unitarios:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Mantenimiento y Soporte extendido de los equipos FORTINET, según especificaciones técnicas	Mes	*18	**₲ 1.555.500**	**₲ 27.999.000**
				Totales:	**₲ 27.999.000**

* Se reduce la cantidad de meses del servicio, de 24 meses previsto inicialmente a 18 meses, teniendo en cuenta que la suma de las ofertas presentadas supera las previsiones presupuestarias de la Convocante; dicha disminución se realiza de conformidad a las disposiciones establecidas en el artículo 326° del Decreto N° 1145/2019: *"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el **caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado**; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras".*

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

MARCELO SEGOVIA
Encargado de Tecnologia de la Información

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

SE ELEVA
A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Adjudicación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

FERNANDO ORTIZ
Gerente de Administración
Desarrollo Humano y Tecnología

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : LOGICALIS PARAGUAY S.A.

06/06/2019

OFERENTE:					*OBSERVACIONES*
Balance General	*2015*	*2016*	*2017*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	35.483.385.100	1.048.474.816	61.003.361.749	32.511.740.555	*CUMPLE*
pasivo corriente	15.378.396.999	14.348.675.118	31.047.013.032	20.258.028.383	
activo total	36.054.008.311	39.218.933.059	62.051.836.565	45.774.925.978	
pasivo total	15.378.396.999	14.357.801.159	31.047.013.032	20.261.070.397	
utilidad del ejercicio	10.345.213.823	8.125.167.930	6.117.041.829	8.195.807.861	
ratio de liquidez	2,31	0,07	1,96	1,45	>= 1
endeudamiento	0,43	0,37	0,50	0,43	< = 0,80
rentabilidad	29%	21%	10%	20%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2014, 2015 y 2016.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2014,2015 y 2016, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

MARCELO ACUÑA
FAFD Contador General Interino

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA : TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

06/06/2019

OFERENTE:					*OBSERVACIONES*
Balance General	*2015*	*2016*	*2017*	*PROMEDIO*	*PARAMETRO A CUMPLIR- CUMPLE/ NO CUMPLE*
activo corriente	32.913.884.940	95.027.211.019	56.850.333.494	61.597.143.151	*CUMPLE*
pasivo corriente	21.213.634.537	37.658.258.003	8.097.708.778	22.323.200.439	
activo total	54.893.319.125	128.531.872.821	99.261.701.220	94.228.964.389	
pasivo total	21.550.133.827	37.802.011.642	10.089.304.139	23.147.149.869	
utilidad del ejercicio	11.340.551.396	64.988.306.898	242.689.384	25.523.849.226	
ratio de liquidez	1,55	2,52	7,02	3,70	>= 1
endeudamiento	0,39	0,29	0,10	0,26	< = 0,80
rentabilidad	21%	51%	0%	27%	NO NEGATIVO

Indice	Condición
Ratio de Liquidez- Activo Corriente/ Pasivo Coirriente	Deberá ser igual o mayo que 1, en promedio en los años 2015, 2016 y 2017.-
Endeudamiento- Pasivo Total/ Activo Total	No deberá ser mayor a 0,80, en promedio en los años 2015, 2016 y 2017.-
Rentabilidad- (Utilidad Neta/ Activo total)	El promedio en los años 2015,2016 y 2017, no deberá ser negativo.-

OBSERVACION: Los datos fueron obtenidos de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta.

GAFD MARCELO ACUÑA
Contador General Interino

2019

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
552262	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1188014			

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RFCCAR01
Usuario: 0707408

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1906388			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/05/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
1120085			

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RPCCAR01
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
924607			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad				Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: [illegible]
Usuario: [illegible]

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
205394			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

2019

Programa: RPOCAR01
Usuario: 5707405

CONSULTA DE VOUCHERS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 10/06/2019
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
224606			☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir